



**Banco Central del Ecuador**

## **Boletín mensual de inflación** **Resultados a octubre de 2023**

noviembre de 2023

## **Índice de precios al consumidor (IPC)**

- I. Inflación mensual, interanual y acumulada
- II. Precios Relativos
- III. Inflación internacional
- IV. Inflación de comercio internacional
- V. Hechos relevantes
- VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC

## **Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)**

- VII. Variación mensual e interanual del IPP-DN

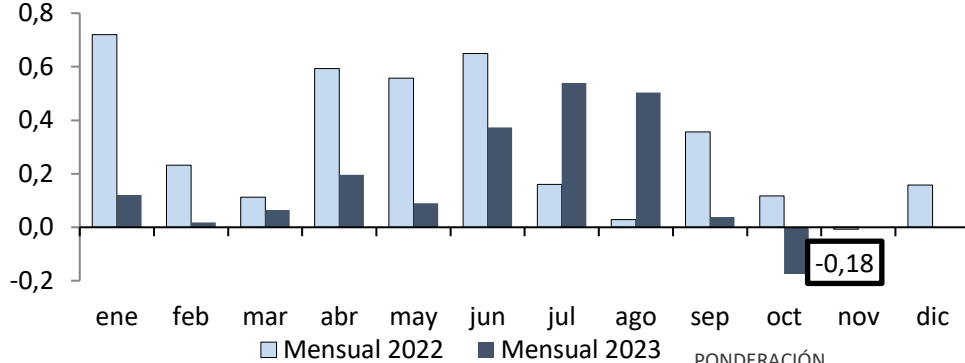


# I. Inflación mensual, interanual y acumulada



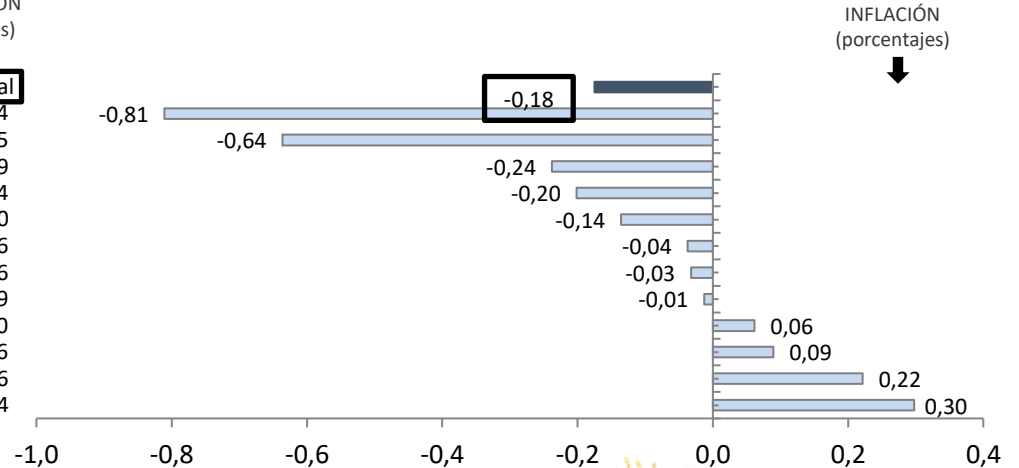
# Inflación mensual del IPC y por divisiones de bienes y servicios

enero 2022 - octubre 2023 (porcentajes)



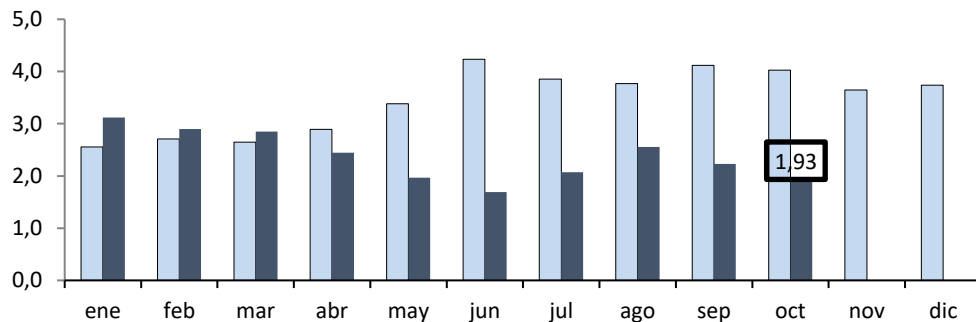
En octubre de 2023, la variación mensual del IPC fue negativa en 0,18%. En 8 divisiones de consumo que ponderan el 66,44% el mayor porcentaje negativo se ubicó en: *Salud; Alimentos y bebidas no alcohólicas; y, Prendas de vestir y calzado*. En otras 4 divisiones, cuya ponderación agregada en la canasta del IPC es de 33,56% se registraron valores positivos, de mayor porcentaje en: *Transporte; Bienes y servicios diversos; y, Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*.

PONDERACIÓN (porcentajes)  
 ↓  
**IPC general**  
 Salud 7,34  
 Alimentos y bebidas no alcohólicas 22,45  
 Prendas de vestir y calzado 7,69  
 Comunicaciones 4,74  
 Recreación y cultura 5,30  
 Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar 5,86  
 Restaurantes y hoteles 7,96  
 Educación 5,09  
 Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 8,30  
 Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes 0,66  
 Bienes y servicios diversos 9,86  
 Transporte 14,74

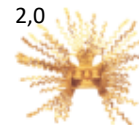
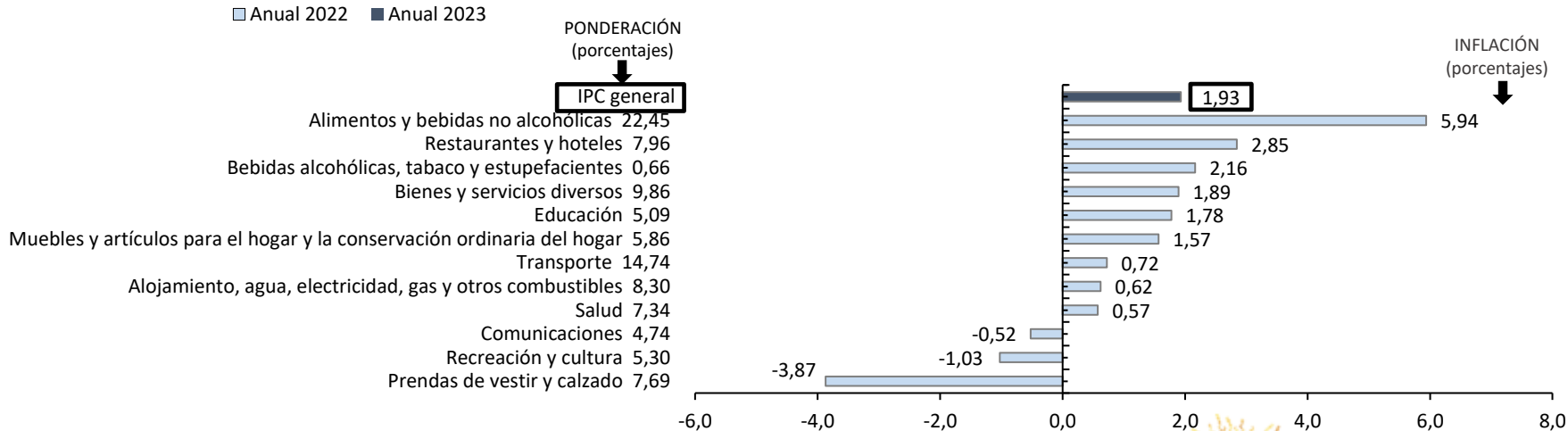


# Inflación interanual del IPC y por divisiones de bienes y servicios

enero 2022 – octubre 2023 (porcentajes)



En octubre de 2023, la variación interanual del IPC fue de 1,93%. En 9 divisiones de bienes y servicios, que ponderan el 82,27%, se presentaron variaciones positivas, siendo las mayores: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Restaurantes y hoteles*; y, *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*. Otras 3 agrupaciones que ponderan el 17,73% presentaron variación negativa, siendo los mayores porcentajes los de *Prendas de vestir y calzado*; y, *Recreación y cultura*.



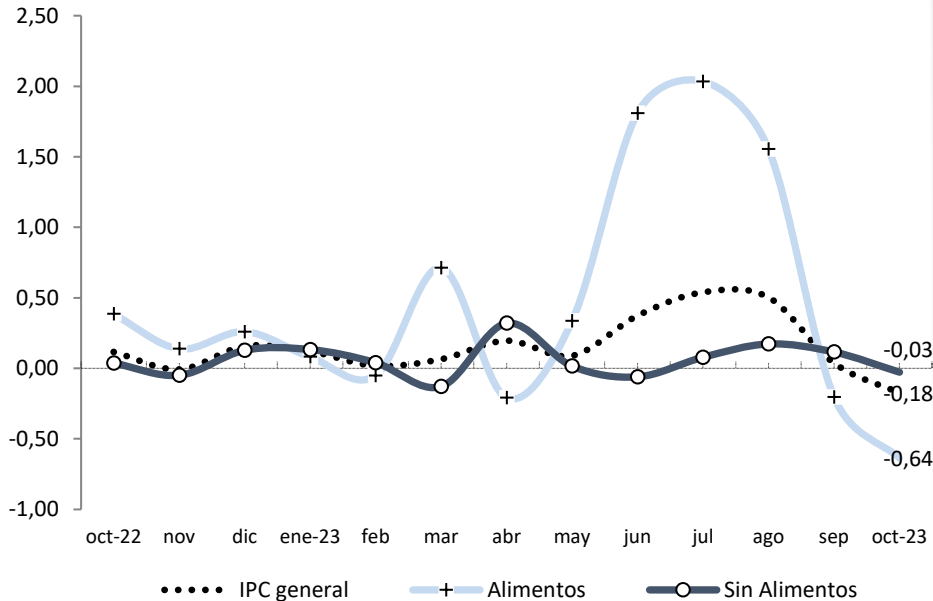
# Inflación mensual e interanual general, con alimentos y sin alimentos

octubre 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, por segundo mes consecutivo, la variación mensual del IPC para *Alimentos* registró un porcentaje negativo de 0,64%; cabe mencionar que esta serie tuvo resultados positivos entre mayo y agosto últimos.

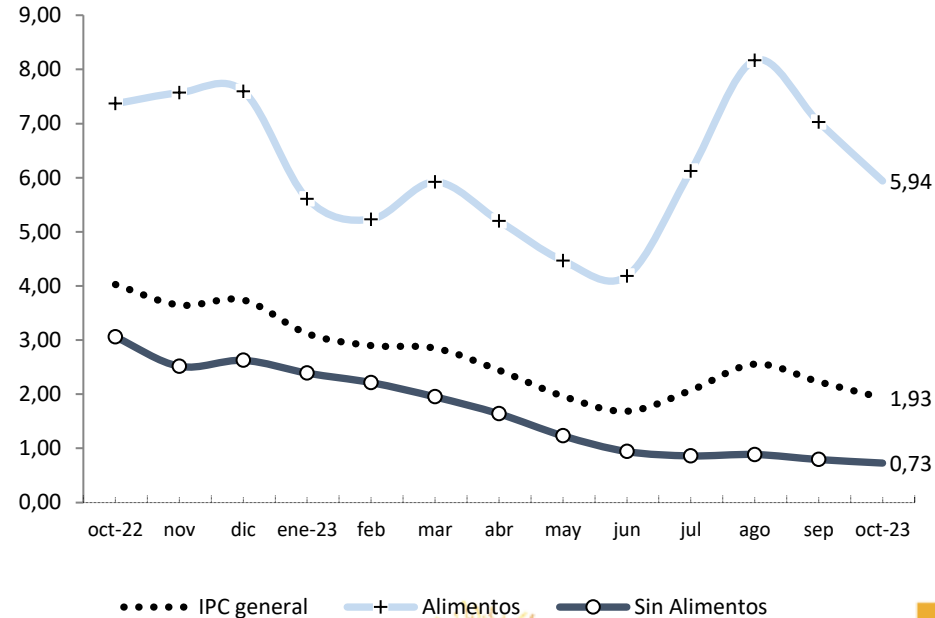
En octubre de 2023, la variación interanual de los *Alimentos* superó tanto a la inflación promedio como a la serie de *Sin Alimentos*. Es de notar la desaceleración de esta serie en las dos últimas mediciones.

### VARIACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

### VARIACIÓN INTERANUAL



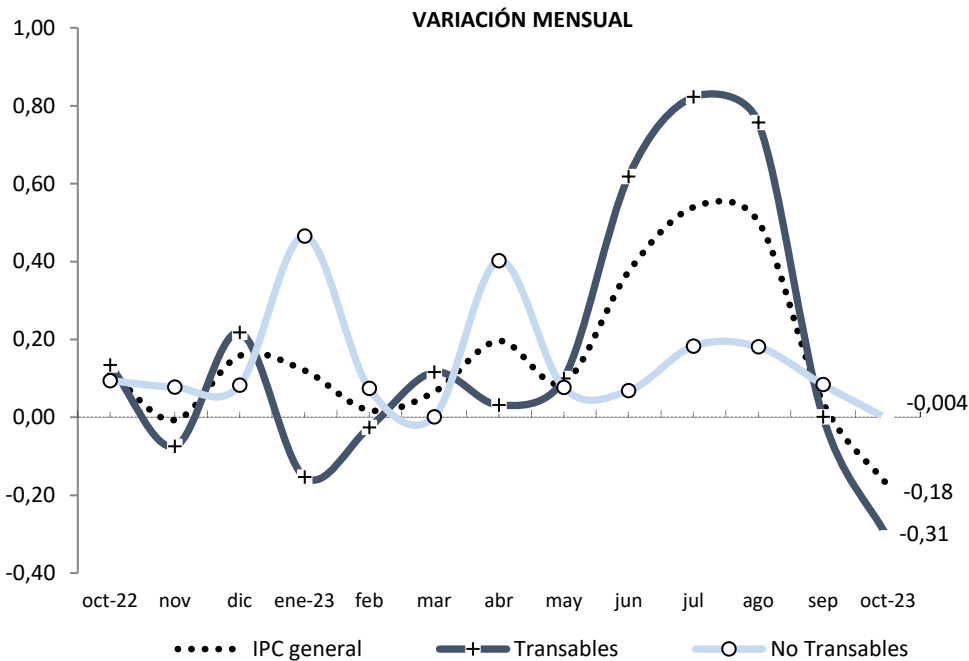
Fuente: INEC



# Inflación mensual e interanual de bienes transables y no transables.

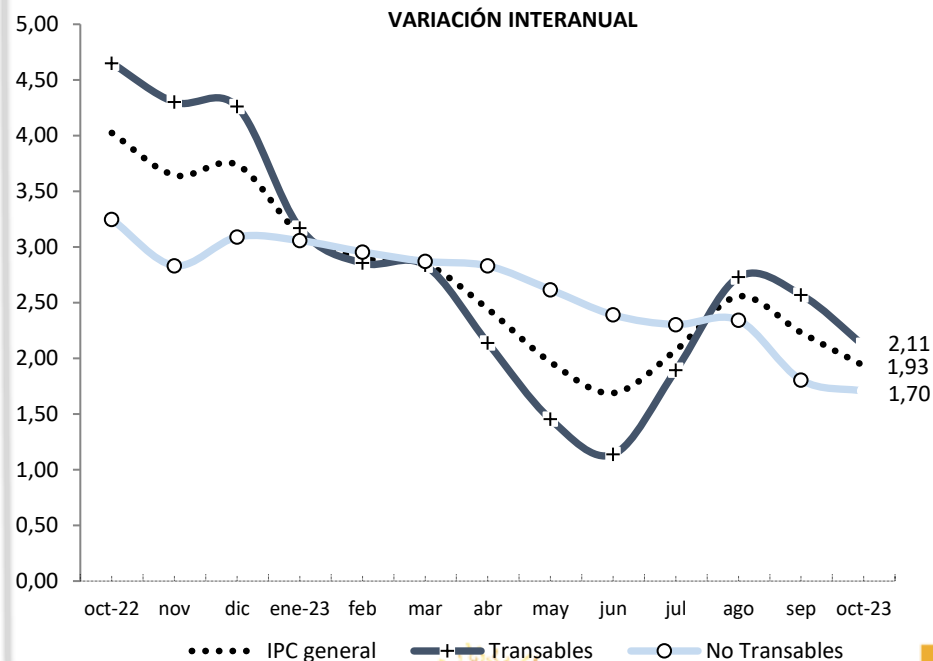
octubre 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

La inflación mensual de *Transables* en octubre de 2023 mantuvo su tendencia decreciente y negativa al ubicarse en 0,31%, mientras que los *No Transables* registraron un leve registro negativo de 0,004%.

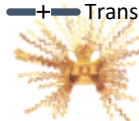


Fuente: INEC

En octubre de 2023, por segundo mes consecutivo, la inflación interanual de los *Transables* fue superior a la de los *No Transables*; es de notar el comportamiento decreciente observado en los últimos dos meses de ambas series.



Fuente: INEC



# Inflación general y de 34 productos de precios referenciales

- El 22 de octubre de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.
- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438 que aquí se presenta, se realiza considerando que, dentro de los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de dichos artículos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, misma que pondera el 22,45% del total.
- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, excluye ciertos ítems; así, en el período analizado, se excluyó en los tres mercados a la avena y melloco amarillo y caramelo. Cabe indicar, que desde el inicio del Decreto, el producto huevos de gallina no fue objeto de control de precios.
- Entre el 5 de octubre de 2023 y el 4 de noviembre de 2023, el Gobierno Nacional incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438; con esta inclusión el peso de los 34 productos equivale al 6,16% en la canasta del IPC y al 27,44% en la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.
- La lista de productos de precios referenciales se estableció en 26 ítems en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca.

LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS				
MERCADO		QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
ITEM				
1	AGUACATE	C		C
2	ARROZ FLOR	C	C	C
3	ARVEJA TIERNA	C	C	C
4	AVENA			
5	BRÓCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA	C		C
8	CHOCLO			C
9	COL	C	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C	
11	FRÉJOL TIERNO	C	C	
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA		C	C
16	LIMÓN			
17	MANDARINA	C	C	C
18	MARACUYÁ	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO			
	MELLOCO CARAMELO			
20	MELÓN	C	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	C	C
22	NARANJA	C	C	C
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA	C	C	C
25	PAPAYA		C	
26	PIMIENTO	C	C	
27	PIÑA	C	C	C
28	PLÁTANO MADURO		C	C
29	PLÁTANO VERDE	C	C	C
30	SANDÍA	C	C	C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	C	C
33	YUCA	C	C	C
34	ZANAHORIA AMARILLA	C	C	C
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>27</b>	<b>25</b>



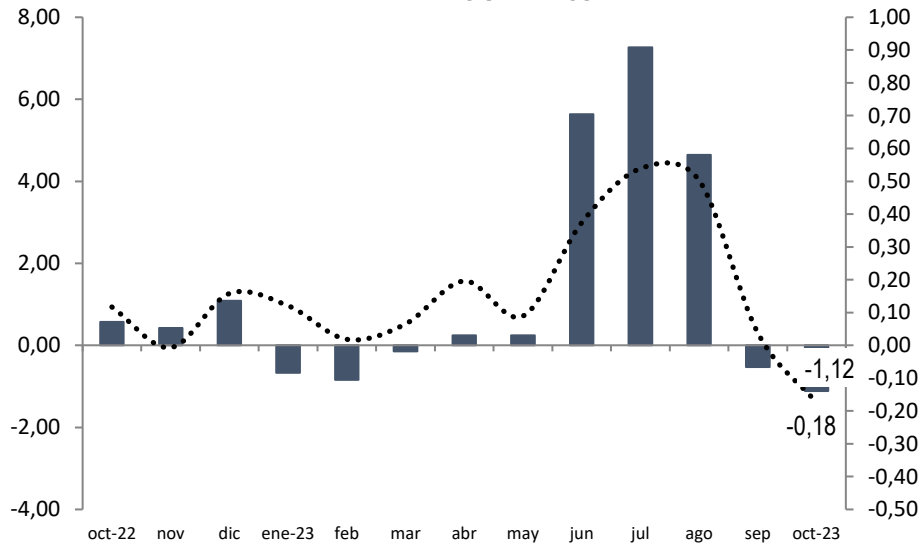
# Inflación general y de 34 productos de precios referenciales

## octubre 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, la *variación mensual* del IPC para los 34 productos de precios referenciales registró una inflación negativa del 0,53%, revirtiendo así la tendencia positiva observada entre abril y agosto pasados.

En octubre de 2023, la *variación interanual* del IPC de los 34 productos referenciales fue del 0,17%, mostrando una disminución en comparación con los dos meses inmediatamente anteriores.

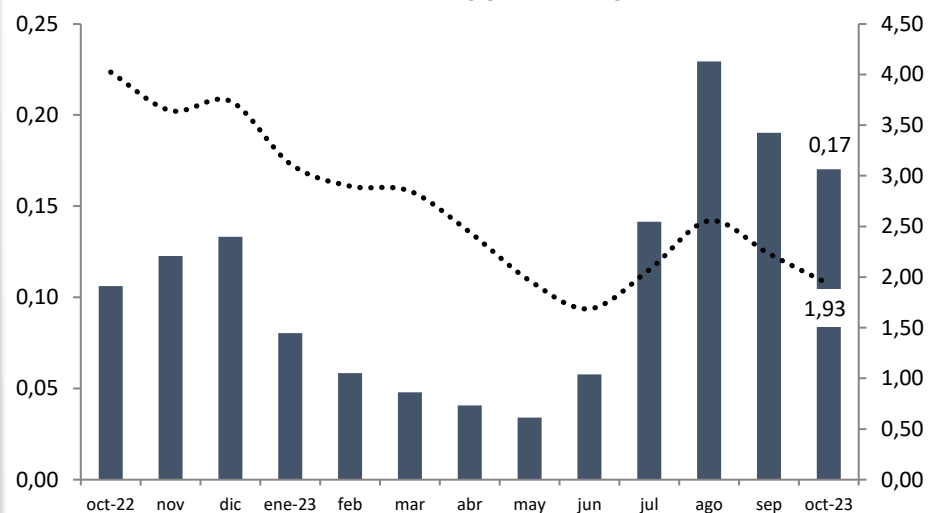
### VARIACIÓN MENSUAL



■ IPC productos referenciales (eje izquierdo)    ..... IPC general (eje derecho)

Fuente: INEC

### VARIACIÓN INTERANUAL



■ IPC productos referenciales (eje izquierdo)    ..... IPC general (eje derecho)

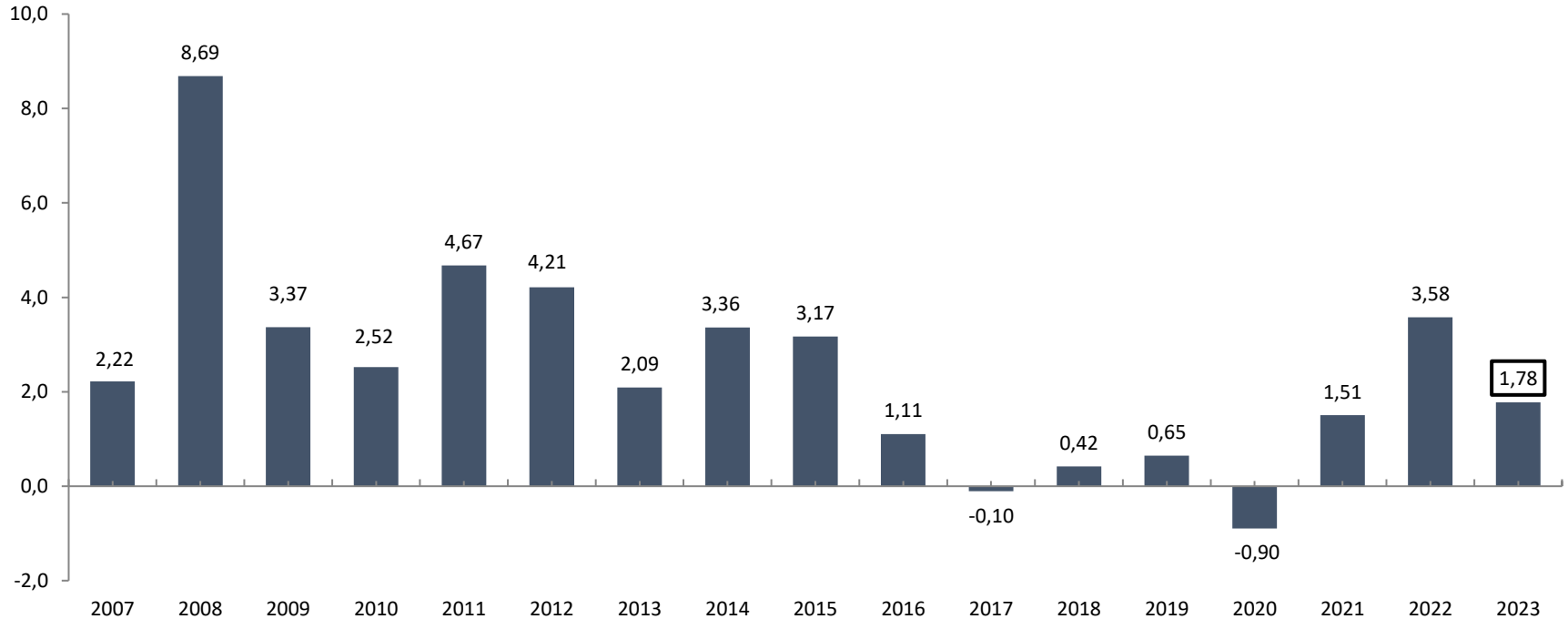
Fuente: INEC



# Inflación acumulada en octubre de cada año

## 2007-2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, la inflación acumulada fue de 1,78%, un porcentaje inferior al registrado en el mismo mes de 2022. Dentro de este indicador, las divisiones de consumo que presentaron los mayores porcentajes fueron: *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 5,52%; *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 2,90%; y, *Restaurantes y hoteles* en 2,24%.



Fuente: INEC



## II. Precios relativos



# Índice de precios relativos (IPR)

El IPR del sector J señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en octubre de 2021, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J<sup>-</sup> son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P<sub>J</sub> es el índice de precios del grupo J y w<sub>i</sub> son las ponderaciones de los índices de precios IP<sub>i</sub> de cada producto i de la canasta del IPC.

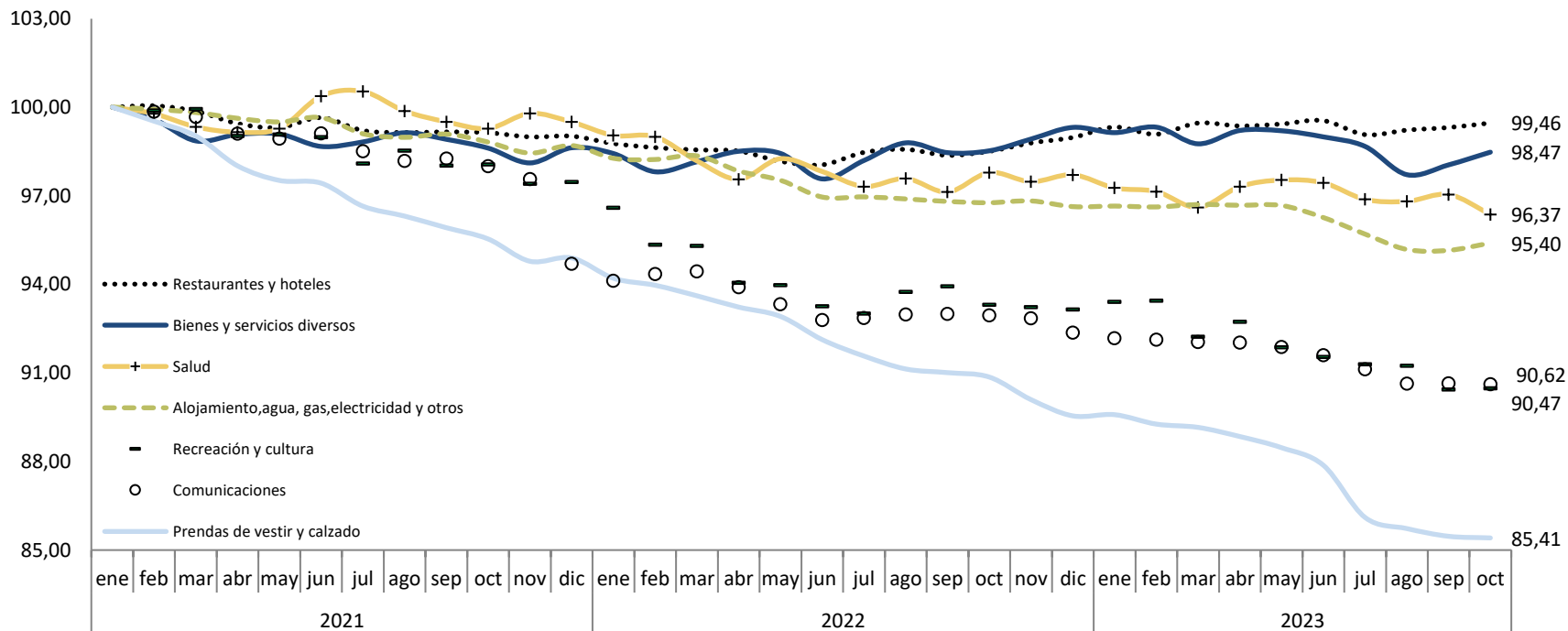




# Divisiones de bienes y servicios con reducciones relativas

índices, base enero 2021=100

En octubre de 2023, se observaron reducciones relativas en otras 7 agrupaciones; destacando que el índice de las *Prendas de vestir y calzado* experimentó la mayor disminución relativa en dicho periodo.



Fuente: INEC



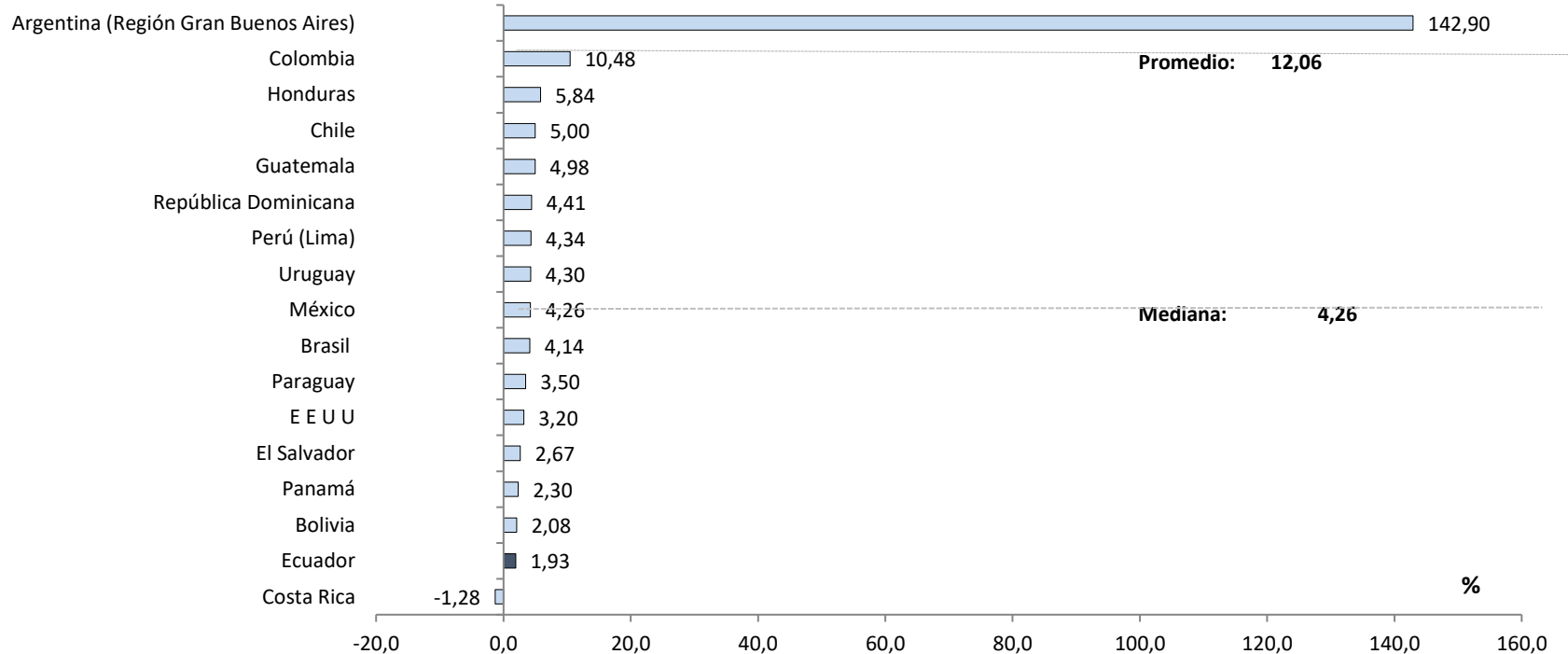
### III. Inflación internacional



# Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

## octubre de 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023 según los países considerados, la inflación interanual del Ecuador se ubicó entre las más bajas; adicionalmente, en los últimos doce meses el promedio agregado de las tasas de inflación se desaceleró desde 12,59% a 12,06%.



**Nota:** La información de Panamá y República Dominicana corresponde a septiembre de 2023.

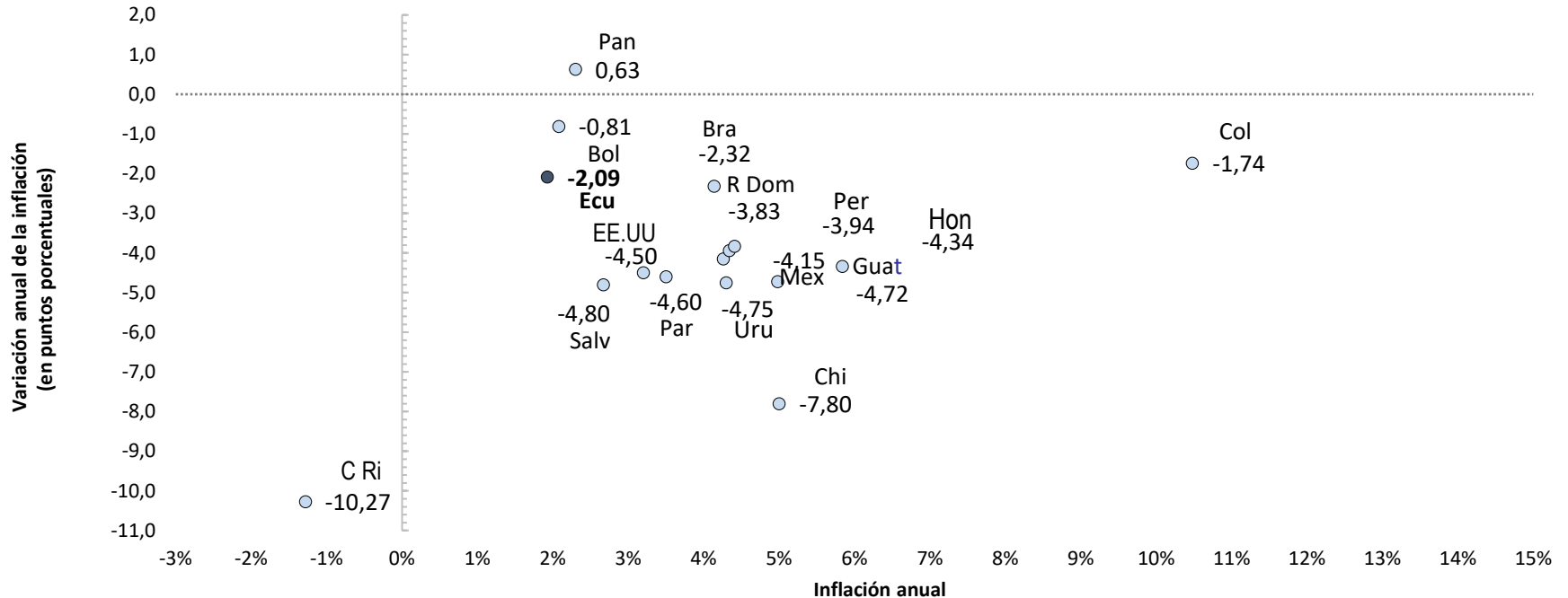
**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



# Inflación y su diferencia interanual (\*)

octubre de 2023 (en porcentajes y en puntos porcentuales)

En octubre de 2023, la mayoría de los países considerados experimentaron reducciones en sus niveles de inflación interanual, con la excepción de Panamá. Es especialmente notable la significativa disminución registrada en Costa Rica.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

\* Se excluye el dato de Argentina debido a la magnitud de su inflación



## IV. Inflación de comercio internacional



# Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos

(porcentajes)

- El cuadro de la siguiente lámina se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2022** y del mismo se desprende que, el mayor comercio de importación provino de China, Estados Unidos y Colombia; tres países que dentro del conjunto de la muestra de 22 países considerada, para el año 2022, ponderaron aproximadamente el 62%.
- El **cálculo de la inflación de comercio internacional** anual utiliza ponderadores obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones Costo, Seguro y Flete (CIF) y por país de origen.
- La fórmula de cálculo de la inflación de comercio internacional utilizada es la suma-producto del ponderador mencionado multiplicado por su respectiva inflación interanual; los países referidos son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, la misma que representó para el año 2022 el 87,28% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.

Fuente: BCE



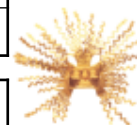
# Ponderación de las importaciones totales del Ecuador dentro de la muestra de países utilizada para el cálculo de la inflación de comercio internacional

## importaciones CIF y por país de origen (2017-2022)

País	Año	2017	2018	2019	2020	2021
China		0,21	0,22	0,23	0,26	0,28
Estados Unidos		0,23	0,25	0,24	0,26	0,26
Colombia		0,09	0,09	0,09	0,10	0,08
Brasil		0,05	0,05	0,05	0,04	0,05
Corea del Sur		0,04	0,04	0,03	0,03	0,04
Perú		0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
México		0,04	0,04	0,04	0,04	0,03
España		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Japón		0,03	0,03	0,04	0,02	0,03
Alemania		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Argentina		0,02	0,02	0,02	0,02	0,03
Canadá		0,02	0,01	0,02	0,02	0,02
Chile		0,03	0,03	0,02	0,03	0,02
Italia		0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Taiwán		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Reino Unido		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Países bajos (Holanda)		0,03	0,02	0,02	0,01	0,01
Bélgica		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Panamá		0,05	0,06	0,05	0,01	0,01
Venezuela		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	miles de dólares				
Importaciones anuales de la muestra (a)	17.286,92	20.018,95	19.296,25	15.142,61	21.809,39
Importaciones anuales totales (b)	20.009,01	23.177,50	22.564,31	17.918,00	25.687,19
Representatividad de la muestra (a) / (b)	<b>86,40</b>	<b>86,37</b>	<b>85,52</b>	<b>84,51</b>	<b>84,90</b>

Fuente: BCE



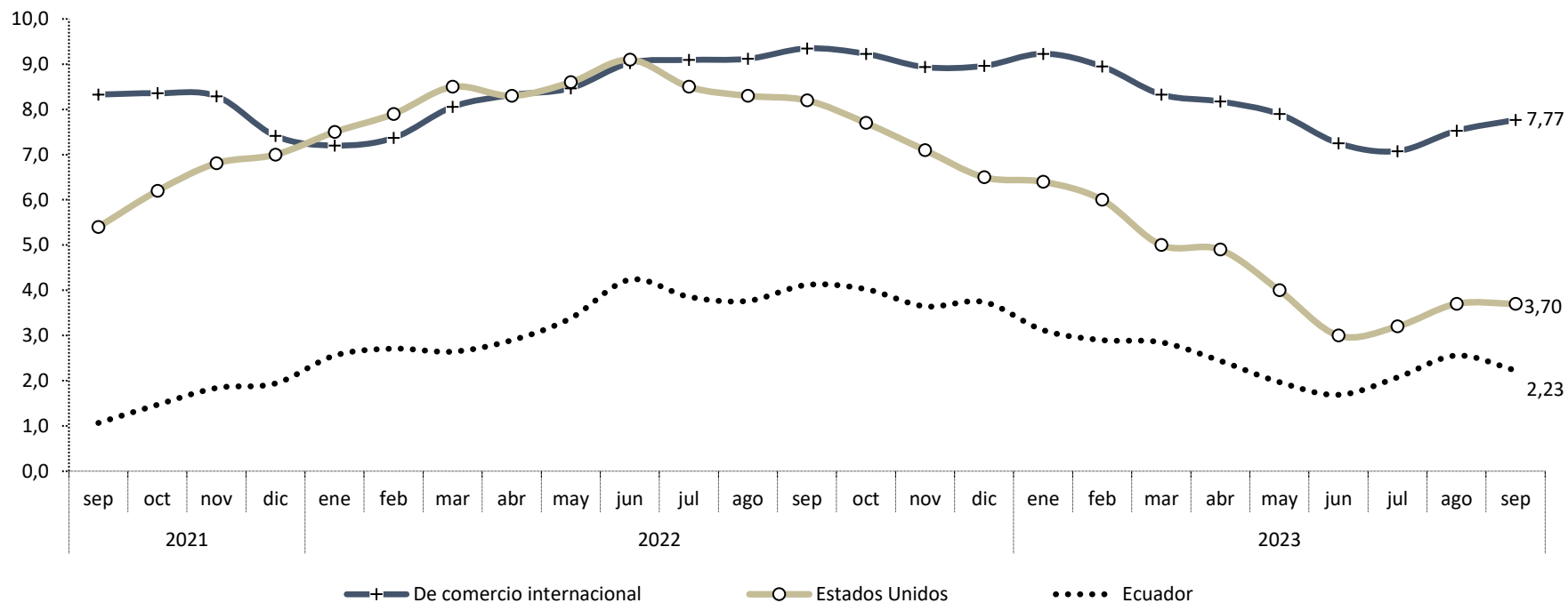
Banco Central del Ecuador



# Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos (\*)

## septiembre 2021– septiembre 2023 (porcentajes)

Desde julio de 2022 la inflación de comercio internacional se mantuvo en un porcentaje superior al registrado en Estados Unidos y en Ecuador.



\* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a agosto de 2023; la serie de la inflación de comercio internacional se elaboró de acuerdo a lo descrito en la lámina # 19

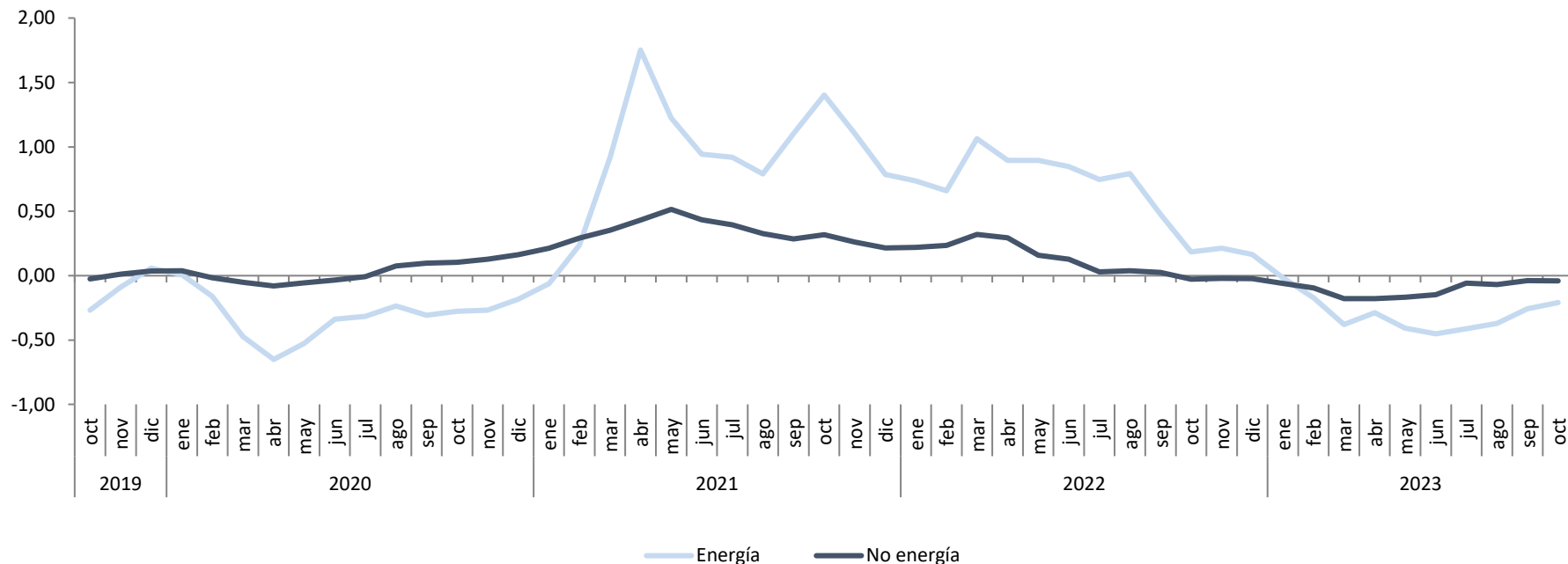
Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



# Evolución de los precios de los commodities de la Energía y No energía (\*)

Tasas interanuales octubre 2019 - octubre 2023

En octubre de 2023, las series de precios de *Energía* y de *No energía* registraron porcentajes negativos en su respectiva evolución interanual.



(\*) Los commodities de la energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la no energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



## V. Hechos relevantes



## Hechos relevantes: Evolución del IPC

En octubre de 2023 y en el resultado mensual negativo de la inflación de 0,18%, las tres divisiones de consumo de mayor variación en la evolución del indicador general del IPC fueron:

División de Consumo	Variación mensual (%)	Hechos relevantes
Salud	-0,81	La variación se dio por reducción de precios en: Productos farmacéuticos; Servicios dentales; y, Artefactos y equipos terapéuticos.
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,64	La variación correspondió a la disminución de precios en: Productos de huerta frescos; Condimentos naturales; y, Carne de aves fresca, refrigerada o congelada.
Prendas de vestir y calzado	-0,24	La variación de disminución se dio en: Prendas de vestir de mujeres de 13 años y más; Prendas de vestir y complementos para niños y niñas de 0 a 2 años; y, Accesorios de vestir.

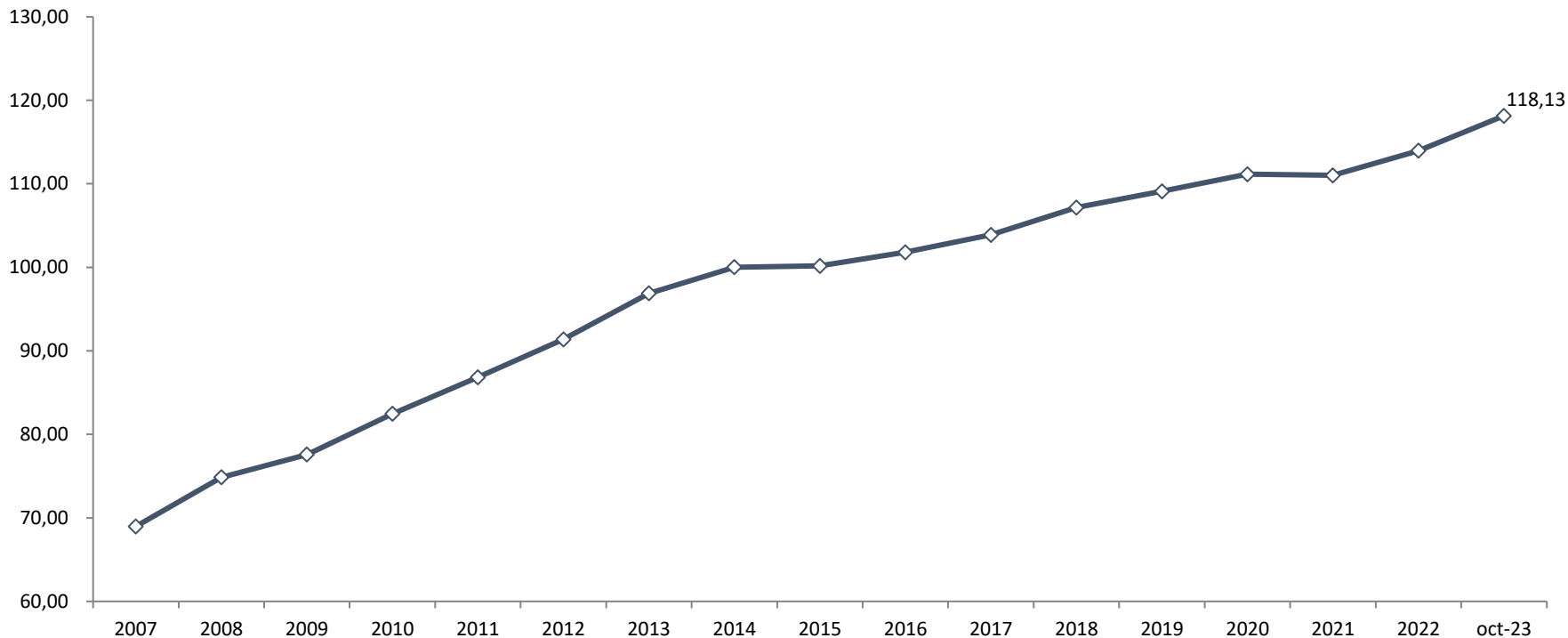
Fuente: INEC



# Hechos relevantes: evolución del índice de salario real ISR

*promedio anual, 2007- octubre de 2023*

En el período comprendido entre 2007 y octubre de 2023, el ISR promedio anual ha mostrado una tendencia general al alza, lo que implica una mejora en el poder adquisitivo de la población.



Fuente: INEC y BCE.



## **VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación**



# Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

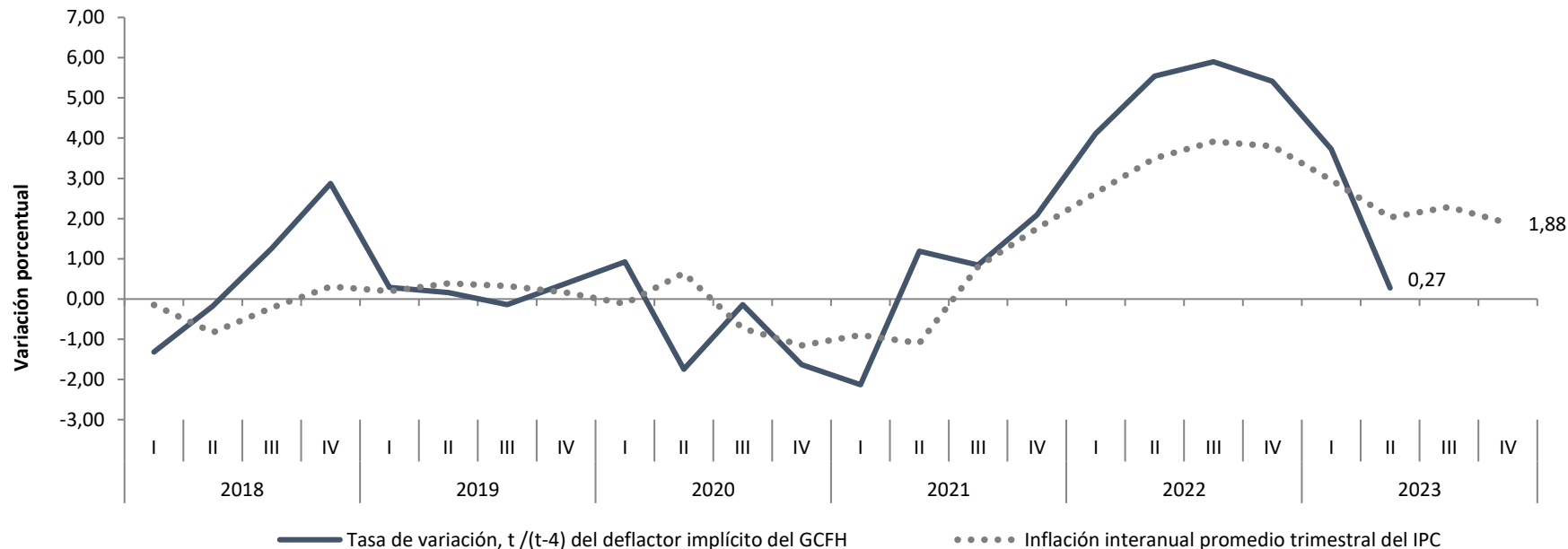
- El **objetivo general** de este estudio es **definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.**
- El **objetivo específico** es **determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014**, con la que se mide la inflación y dentro de la Clasificación de Productos de Cuentas Nacionales CPCN (versión 2), en función del **vector del gasto de consumo final de los hogares** y de la **matriz de consumos intermedios.**
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la **Tabla Oferta y Utilización (TOU)** del Banco Central del Ecuador, a **precios corrientes del año 2014.**
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además **que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año.** De esta manera, **se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios** al momento de la operación o valores de las mercancías **expresados a precios de cada año.**



# Deflactor del gasto del consumo final de los hogares (GCFH) e inflación (IPC)

## 2018 – 2023 (variación interanual trimestral)

La tasa  $t/(t-4)$  del deflactor\* del GCFH para el segundo trimestre de 2023 arrojó un resultado positivo, coincidiendo en signo con la inflación interanual promedio trimestral del IPC de octubre de 2023. Se observan mayores fluctuaciones a partir de 2022. Es importante tener en cuenta que la evolución del deflactor del GCFH tiende a rezagarse con respecto a los datos del IPC, por lo que es apropiado analizar las tendencias de ambos indicadores para obtener una comprensión más completa.



Fuente: INEC y BCE.

\* El deflactor se obtiene de la división entre la serie a precios corrientes y constantes; el deflactor recoge la variación de precios entre un período cualquiera y el año base. La diferencia entre el resultado del deflactor y el del IPC radica en que el primero abarca todos los bienes y servicios del conjunto de la economía, mientras que el segundo abarca una canasta de consumo del hogar de manera fija



# Procedimiento de clasificación y determinación de ponderaciones del componente nacional e importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC

## Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC en base de las especificaciones técnicas en la CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) revisión 4 que es una clasificación de actividades;
2. Los códigos CIU del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación de Industrias de Cuentas Nacionales CICN con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 279 códigos CPCN versión 2 de la tabla de utilización.

## Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



# Componente nacional e importado por finalidad de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

Seis divisiones de consumo de bienes y servicios exhiben un elevado porcentaje de componente importado. En otras cuatro divisiones, el componente importado es inferior al 10%, mientras que en dos divisiones es prácticamente nulo o inexistente.

División de consumo de bienes y servicios	Componente	
	Nacional	Importado
Recreación y cultura	39,1%	60,9%
Bienes y servicios diversos	50,1%	49,9%
Salud	51,1%	48,9%
Prendas de vestir y calzado	67,1%	32,9%
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	70,1%	29,9%
Transporte	70,5%	29,5%
Comunicaciones	91,2%	8,8%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	93,8%	6,2%
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	95,3%	4,7%
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	95,5%	4,5%
Restaurantes y hoteles	99,8%	0,2%
Educación	100,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>77,3%</b>	<b>22,6%</b>

Fuente: INEC, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

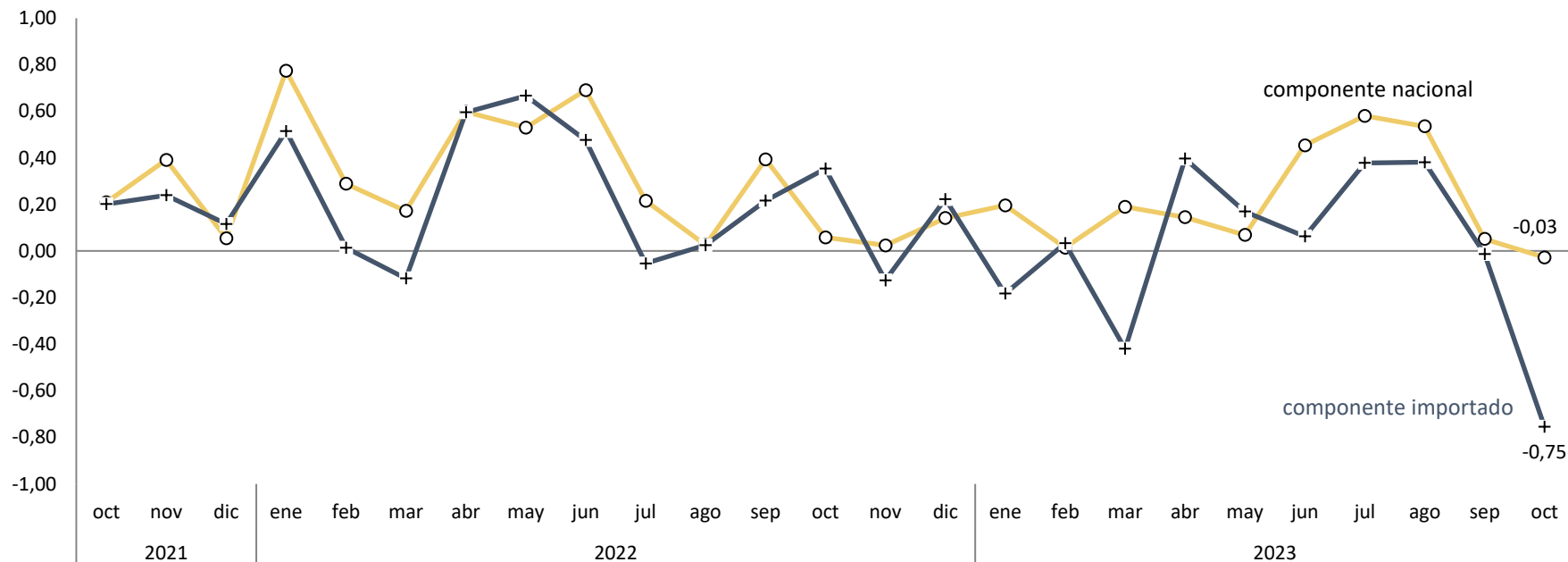
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni07092017.xls>



# Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

octubre 2021 – octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, la evolución interanual de la inflación tanto para el componente nacional como para el importado de la canasta con la que se mide la inflación fue negativa. En la última de las mencionadas, se registró una notable cifra negativa de 0,75%, siendo este el mayor descenso en el período analizado.



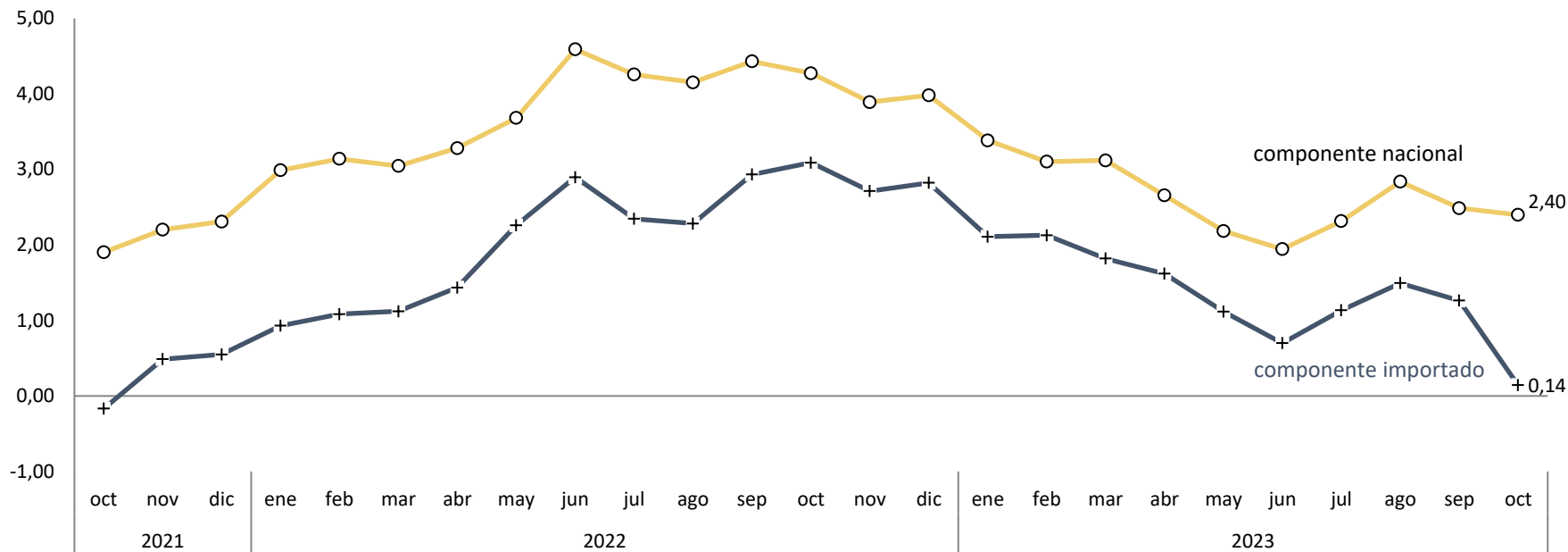
Fuente: INEC, BCE



# Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

octubre 2021 - octubre 2023 (porcentajes)

Hasta octubre de 2022, las series graficadas mostraron una tendencia al alza en su evolución interanual. Sin embargo, a partir de esa fecha, se observó un comportamiento de menor volatilidad, con la inflación del componente nacional manteniéndose por sobre de la del importado.



Fuente: INEC, BCE



## VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

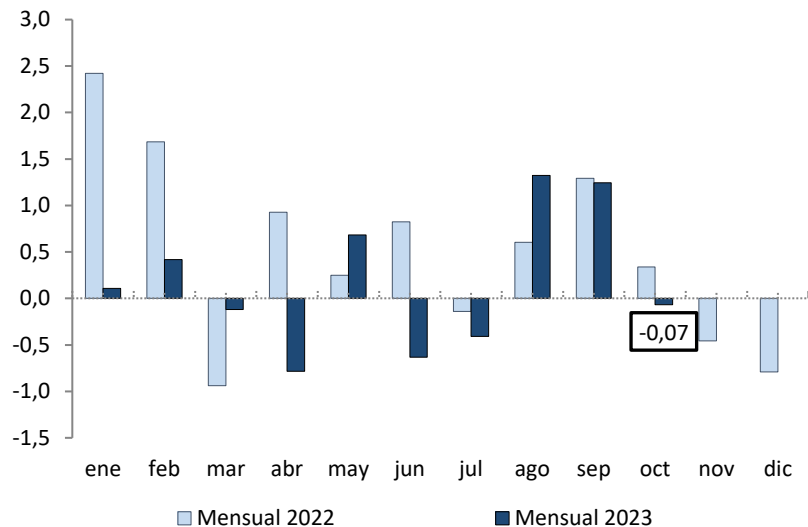


# IPP de disponibilidad nacional (IPP-DN)

## enero 2022- octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, la variación del IPP-DN fue de 1,24%. Se observa que en dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general, el resultado fue negativo.

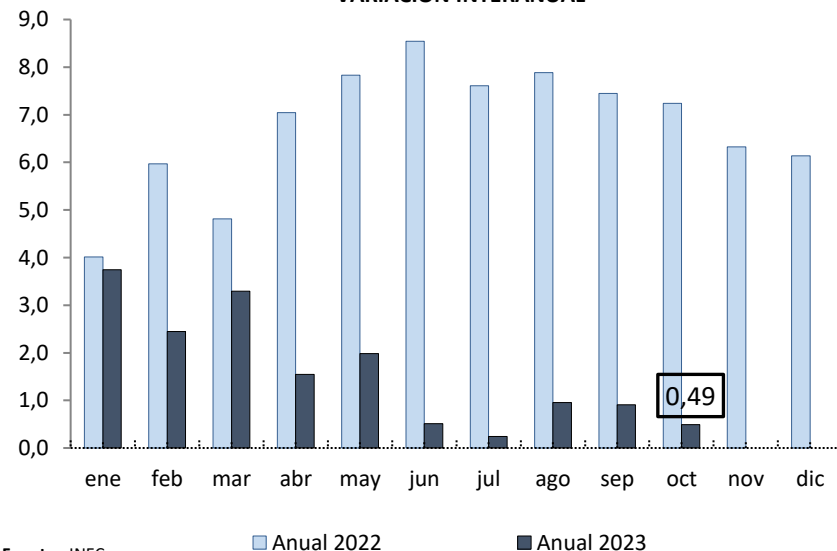
VARIACIÓN MENSUAL



Fuente: INEC

La variación interanual del IPP-DN en octubre de 2023 fue 0,49%; en dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general se registró variación positiva: *Productos alimenticios, bebidas, tabaco y textiles, prendas de vestir y productos de cuero* en 2,60%; y, *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* en 1,61%.

VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: INEC

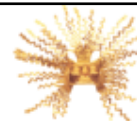


## Observaciones a la evolución mensual en las secciones del IPP-DN

La variación mensual negativa de 0,07% del IPP-DN de octubre de 2023 se vio determinada por el resultado en dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general:

Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	-0,69	La variación se debió a la reducción de precios de los productos: Mezclas bituminosas a base de asfalto natural, betún natural, betún de petróleo, alquitrán mineral o brea de alquitrán mineral; Maderas tropicales aserradas o cortadas longitudinalmente, incluso cepilladas o lijadas, de más de 6 mm. de espesor; y, Otros muebles, de metal.
Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	-0,01	La variación obedeció a menores precio en los productos: Cebollas frescas o refrigeradas; Tomates de mesa para cortar (slicing tomates); y, Pimientos.
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	0,31	La variación correspondió a mayores precios en los productos: Cerveza de malta; Otras galletas crocantes, bizcochos, pan tostado y productos análogos, n.c.p.; y, Anís, badiana, cilantro, comino, alcaravea, hinojo y bayas de enebro, transformados.
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0,12	La variación se atribuyó a aumentos de precios en los productos: Otros tubos y tuberías, de sección transversal circular, sin soldadura; y, Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado.

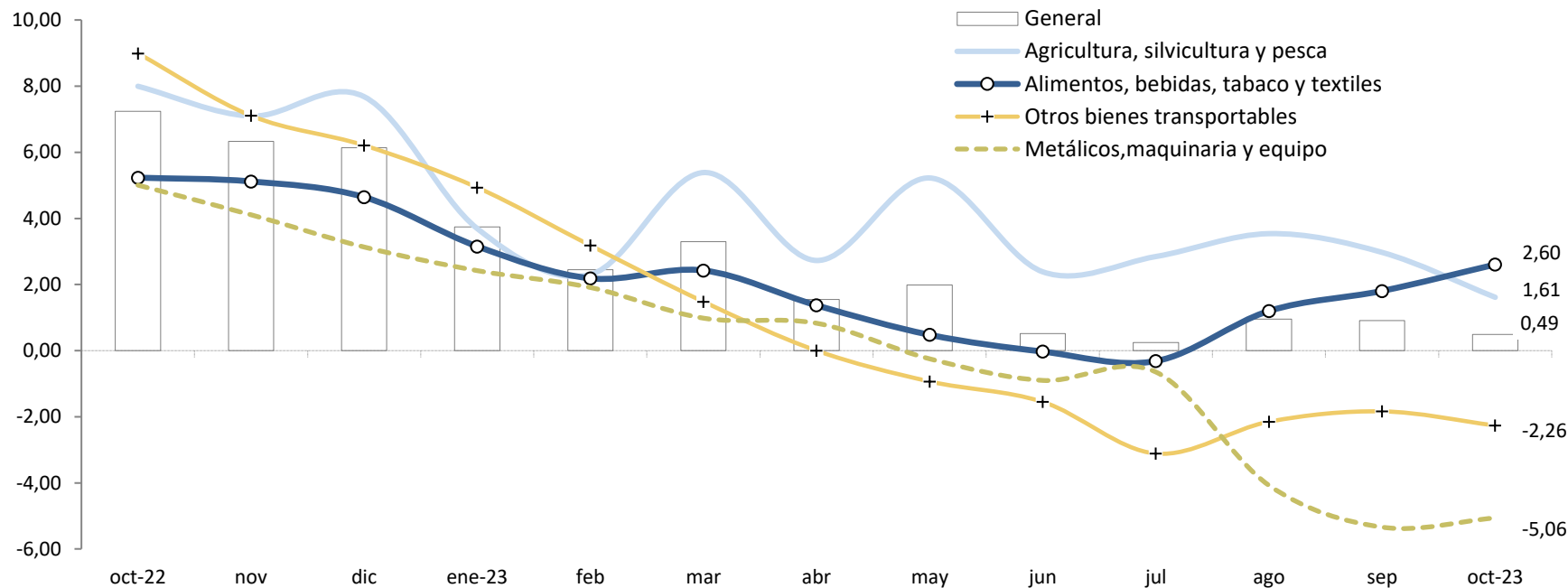
Fuente: INEC.



# Variación interanual del IPP-DN por secciones

octubre 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, la sección de *Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero* fue la de mayor variación positiva; es de notar la tendencia creciente de esta serie iniciada en agosto de 2023.



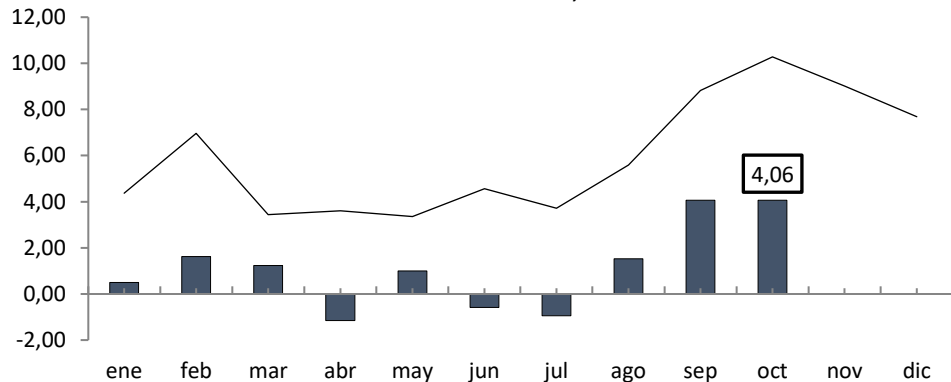
Fuente: INEC



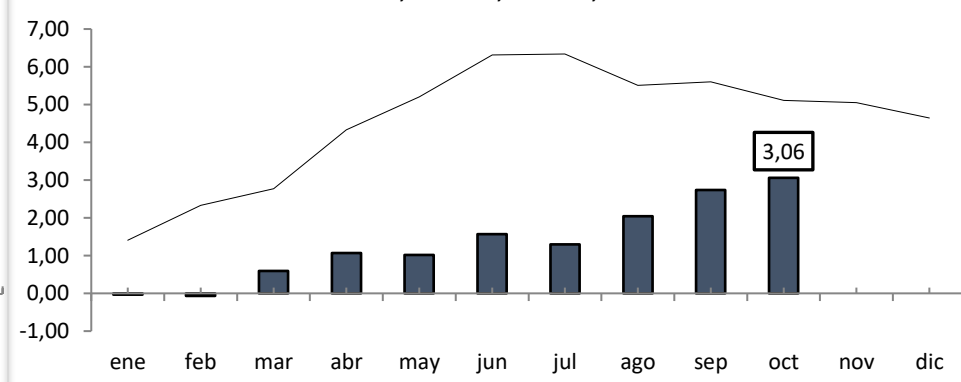
# Variación acumulada del IPP-DN por secciones

enero 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

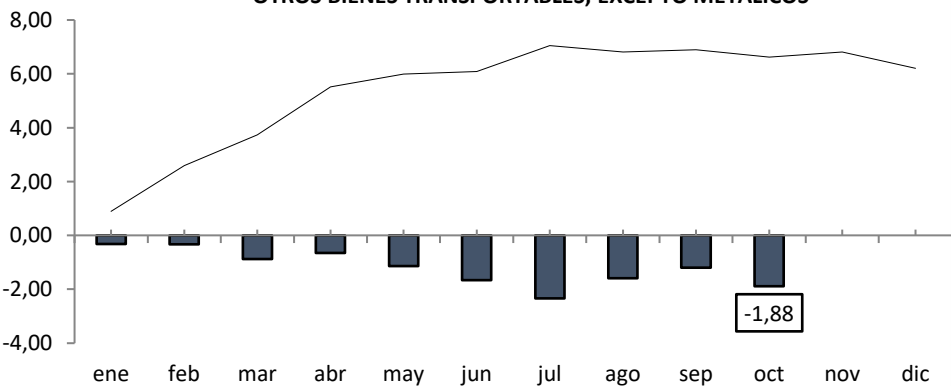
PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA



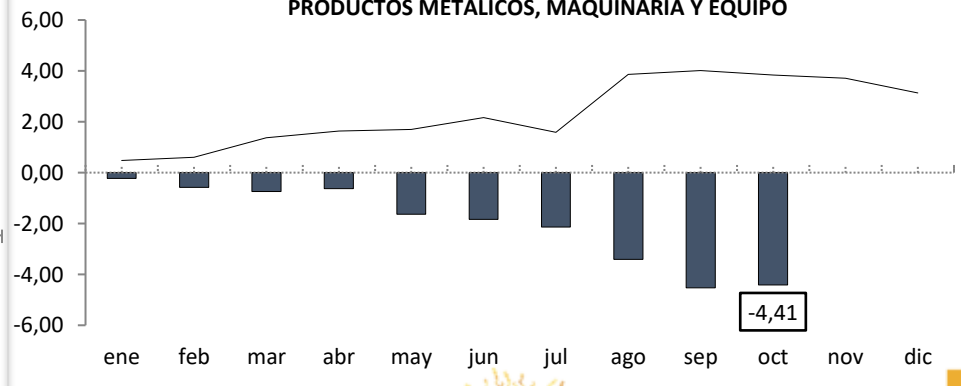
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, TABACO, TEXTILES Y PRODUCTOS DE CUERO



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



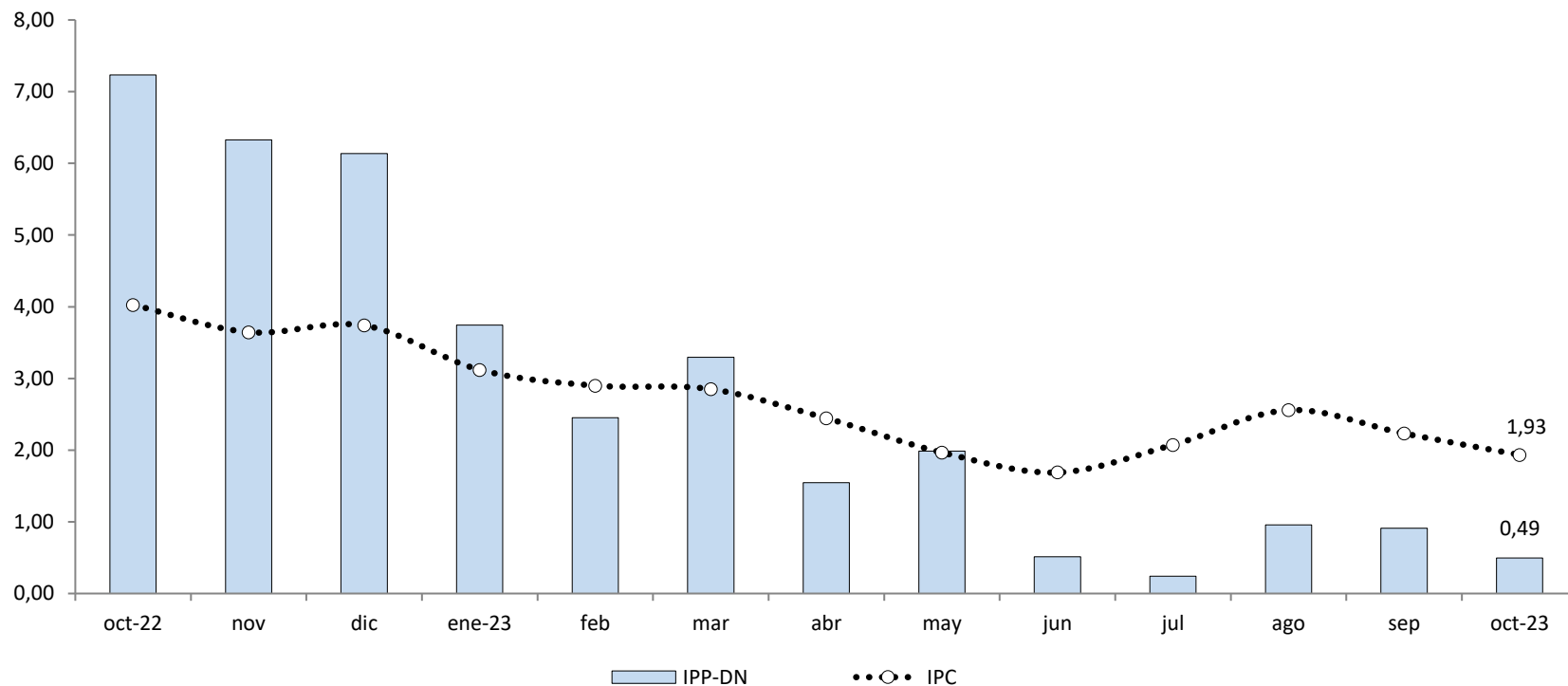
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO



# Variación interanual del IPP-DN y del IPC

## octubre 2022 – octubre 2023 (porcentajes)

En octubre de 2023, las series de la variación interanual del IPP-DN y del IPC registraron resultados positivos.



Fuente: INEC



**mayor información en:**

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

[www.bce.ec](http://www.bce.ec)



**Banco Central del Ecuador**



**Banco Central del Ecuador**